

CONSEJO DIRECTIVO - PETACC

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 04

En la ciudad de Ica, siendo las 17:00 horas del día 19 de Febrero de 2014, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Caracocha - PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de esta localidad, integrado por el Presidente Regional Abog. Alonso Navarro Cabanillas, el Dr. Gino Gotuzzo Balta y el Ing. José Falconi Sandoval en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Señor Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Consejo Directivo citado para la fecha.

1.- CONTROL DE ASISTENCIA:

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Luis Alberto Falconi Hernández.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 18 de Febrero de 2014, la misma que fue aprobada en su integridad.

3.- DESPACHO:

- Oficio N° 663-2014-EFCG-CR del Congresista de la República, Eduardo Cabrera Ganoza, sobre la construcción de la Nueva la Achirana. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- Oficio N° 08-2014/CD/CC/STA ROSA TAMBO/H, sobre Audiencia Pública EIA Presa Tambo. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- Hoja de Envío N° 0977, que contiene el Oficio N° 664-2014-EFCG-CRel congresista de la República Eduardo Cabrera Ganoza. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- Oficio N° 086-2014-GORE-ICA-PETACC/GG sobre Reporte Mensual de Avance Físico Financiero Enero 2014.

4.- INFORMES:

No hubo informes.

5.- PEDIDOS:

- El Directivo Nicanor Toro Lévano, pidió que se actualice el inventario de los puntos críticos de la Región Ica. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- El Directivo Nicanor Toro Lévano, pidió se apruebe un convenio específico con la Junta de Usuarios del Río Ica y La Junta de Aguas Subterráneas, a efectos de realizar estudios para derivar los excedentes de las aguas del río Ica por el Sector de Macacona hacia el sector de río Seco. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- El Directivo Nicanor Toro Lévano, pidió se apruebe un convenio específico con la Junta de Usuarios del Río Ica y La Junta de Aguas Subterráneas, a efectos de limpiar el canal macacona desde la progresiva 12 + 000 Km hasta la progresiva 24 + 000 Km que permita el acceso de las aguas excedentes del Río Ica. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió que se retire al Presidente del Gobierno Regional de Ica, transfiera de recursos para la construcción del Local Institucional del PETACC. (PASE A ORDEN DEL DIA).
- El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió que se solicite a través del Pliego del Gobierno Regional de Ica, mayores recursos para la instalación del servicio de protección



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

contra inundaciones en los sectores San Jacinto (CC, PP, San Pedro, San Jacinto, Villa El Salvador) y San Agustín, Río Ica (km 29+600 – 26+500), Distrito de Santiago – Ica - Ica. (PASO A ORDEN DEL DIA).

6. ORDEN DEL DIA:

- Sobre el Oficio Nº 663-2014-EFCG-CR del Congresista de la República, Ing. Eduardo Cabrera Ganzoza respecto a la construcción de la Nueva Represa La Achirana, el mismo que ha sido rectificado con Oficio Nº 664-2014-EFCG-CR, remitido con Hoja de Envío Nº 0977 del Gobierno Regional de Ica. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 017-2014-PETACC.- Autorizar al Gerente General del PETACC, para que a través de la Dirección de Obras, prepare un documento de respuesta al Congresista Eduardo Cabrera Ganzoza, a través del cual aclare las observaciones que ha realizado a la construcción de la Obra Sistema de Riego La Achirana y otros.

- Sobre el Oficio Nº 008-2014-P/CD/CC/STA ROSA TAMBO/H de la Comunidad Campesina Santa Rosa de Tambo, mediante el cual comunica la fecha para la Audiencia Pública y a su vez realiza el requerimiento de apoyo para la difusión del evento, traslado de comuneros y alimentación de asistentes. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 018-2014-PETACC.- Autorizar al Gerente General del PETACC para que realice las gestiones necesarias ante las Juntas de Usuarios, Asociación de Agricultores y empresas agroexportadoras, para solventar los gastos de la audiencia pública, que ha sido cuantificado por el monto aproximado de S/4,300.00 nuevos soles.

- Sobre el pedido del Directivo Nicanor Toro Lévano, para que se actualice el inventario de los puntos críticos de la Región Ica. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

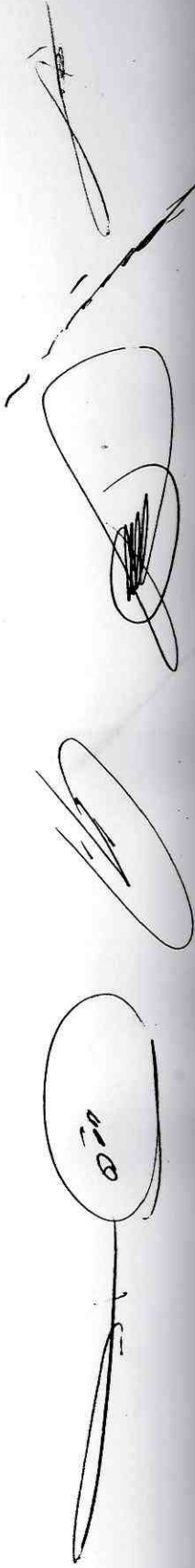
ACUERDO Nº 019-2014-PETACC.- Autorizar al Gerente General del PETACC, para que a través de la Dirección de Estudios, coordine con la Autoridad Administrativa del Agua, la actualización de los puntos críticos en la Región Ica.

- Sobre el pedido del Directivo Nicanor Toro Lévano, para que apruebe la suscripción de un convenio específico entre el PETACC y las Juntas de Usuarios del Río Ica y de Aguas Subterráneas, con la finalidad de realizar estudios que permitan que el canal que parte del sector Macacona hacia el sector Río Seco, posea una mayor capacidad de flujo de agua. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 020-2014-PETACC.- Autorizar a la Gerencia General, para que la Entidad suscriba un convenio específico con la Junta de Usuarios del Río de Ica y la Junta de Aguas Subterráneas de Río Seco, con la finalidad de realizar los realizar estudios que permitan que el canal que parte del sector Macacona hacia el sector Río Seco, posea una mayor capacidad de flujo de agua.

- Sobre el pedido del Directivo Nicanor Toro Lévano, para que se apruebe un convenio específico con la Junta de Usuarios del Río Ica y La Junta de Aguas Subterráneas, a efectos de limpiar el canal macacona desde la progresiva 12 + 000 Km hasta la progresiva 24 + 000 km que permita recuperar su capacidad de flujo de agua. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 021-2014-PETACC.- Autorizar a la Gerencia General, para que suscriba un convenio específico con la Junta de Usuarios del Río de Ica y la Junta de Aguas Subterráneas de Río Seco, con la finalidad de realizar la limpieza del Canal Macacona desde la progresiva 12 + 000 Km hasta la progresiva 24 + 000 km, lo cual permitirá recuperar su capacidad de flujo de agua.



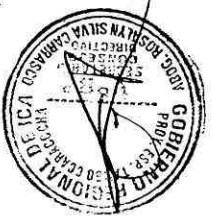
- Sobre el pedido del Directorio Luis Oliva Fernández Prada, para que se retire al Presidente del Gobierno Regional de Ica, la transferencia de recursos para la construcción del Local Institucional del PETACC. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 022-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General, curse un documento de reiteración a la Presidencia del Gobierno Regional de Ica, solicitando la transferencia de recursos para la Construcción el Local Institucional del PETACC.

- Sobre el pedido del Directorio Luis Oliva Fernández Prada, para que se solicite a través del Pliego del Gobierno Regional de Ica, mayores recursos para la instalación del servicio de protección contra inundaciones en los sectores San Jacinto (CC.PP. San Pedro, San Jacinto, Villa El Salvador) y San Agustín, Río Ica (km 29+600 – 26+500), Distrito de Santiago – Ica. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 023-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General, solicite a través del Pliego del Gobierno Regional de Ica, mayores recursos para la instalación del servicio de protección contra inundaciones en los sectores San Jacinto (CC.PP. San Pedro, San Jacinto, Villa El Salvador) y San Agustín, Río Ica (km 29+600 – 26+500), Distrito de Santiago – Ica. la suma de S/. 11'583,344.00 (Once Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro con 28/100 Nuevos Soles.

Siendo las 20:50 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente del Consejo Directivo del PETACC dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.



Handwritten signatures and scribbles, including a large signature on the left and several smaller ones and scribbles to the right.